

**PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE  
GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

**1º ESO**

**CURSO 2024-2025**

## ÍNDICE

- 1. Introducción: presentación de la materia.**
- 2. Marco legal .**
- 3. Contexto del centro.**
- 4. Contribución de la materia a las competencias clave.**
- 5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos.**
- 6. Saberes básicos (contenidos).**
  - 6.1. Contenidos de la materia.
  - 6.2. Organización de los contenidos en unidades didácticas y **temporalización**.
  - 6.3. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.
  
- 7. Metodología.**
  - 7.1. Orientaciones metodológicas.
  - 7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia.
  - 7.3. Adecuación metodológica a las unidades desdobladas.
  
- 8. Criterios de calificación.**
- 9. Atención a la diversidad.**
  - 9.1. Medidas específicas.
    - 9.1.1. De refuerzo educativo.
    - 9.1.2. De ampliación.
  - 9.2. Mecanismos de recuperación para el alumnado con evaluación negativa.
  - 9.3. Programa de refuerzo para el alumnado que repite curso dentro del grupo.
  
- 10. Materiales y recursos.**
- 11. Tratamiento de la lectura.**
- 12. Participación en actividades complementarias y extraescolares.**
- 13. Participación en planes, programas y proyectos del Centro.**

ANEXO I. Grupos bilingües.

ANEXO II. Ejemplo de situaciones de aprendizaje.

## 1. Presentación de la materia.

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad. Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen, resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social).

Esta compleja transición se produce de la Educación Primaria a la Secundaria y, en el ámbito de la Geografía e Historia, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja, que le plantea dilemas y en la que debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que a lo largo de la historia se han dado a los retos y problemas que han ido sucediéndose, sitúa a la juventud en situación activa (en el mismo momento presente) para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

La materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria. Refleja la capacidad que contienen, tanto la Geografía como la Historia, tradicionalmente consideradas por su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos y competencias que marcan el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria y el Perfil de Salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

En el curso 2024/25 la materia de Geografía e Historia en 1º de ESO será impartida por la profesora:

- D<sup>a</sup> Josefa Rabal García (grupos A, B, C y D).

## 2. Marco legal.

El marco legal en el que se desarrolla la presente programación de 1º ESO de Geografía e Historia es el siguiente:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

### 3. Contexto del centro.

Nuestro Centro está situado dentro del término municipal de Roquetas de Mar, en la localidad de Aguadulce, zona principalmente residencial y de servicios, con presencia del sector turístico; las familias son de clase media y tienen grandes expectativas en lo que se refiere a la continuidad de sus hijos en estudios post-obligatorios y universitarios.

Las edades del alumnado se encuentran entre 12 y 18 años, para alumnos de ESO, Bachillerato y CFGM, por lo que la mayoría son adolescentes, etapa de sus vidas en que se producen cambios importantes tanto físicos como psicológicos. El CFGS tiene edades comprendidas entre los 18 y 20 años aunque no es extraño encontrar alumnado que supera esta edad. Respecto a las características cognitivas y psicológicas, en esta etapa sus estructuras mentales cambian del pensamiento concreto al pensamiento abstracto o formal, pero como este cambio no se produce por igual aumenta la heterogeneidad del aula.

Nuestra finalidad principal es el desarrollo integral de la persona, debiendo lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura y prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral así como formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

### 4. Contribución de la materia a las competencias clave.

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Las **competencias clave** que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás.

## **Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica**

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### ***Descriptorios operativos* Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir

#### **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para

conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### **Competencia plurilingüe (CP)**

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y

respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

**Descriptores operativos**  
**Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.

**Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la

experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

*Descriptores operativos***Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

**Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos,



**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...** STEM4.

Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

**Competencia digital (CD)**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

*Descriptorios operativos*  
**Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...)

**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante

mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

*Descriptores operativos* **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

**Competencia ciudadana (CC)**

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible

acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

**Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

## **Competencia emprendedora (CE)**

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### ***Descriptor operativo* Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

### **Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna... Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna... CE2.**

Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora,

### **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado

considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

#### ***Descriptorios operativos* Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...**

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas

#### **Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de

artísticas y culturales.

productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

## 5. Competencias específicas y su conexión con los descriptores operativos.

Los **descriptores operativos** de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las **competencias específicas** de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

### **1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.**

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a sistemas de búsqueda, mediante la utilización de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye además procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Asimismo, contribuye a la creación y diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos, que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

### **2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.**

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales, supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud tolerante y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. De otro lado, la capacidad discursiva, utilizando diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto. Finalmente, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar ideas y pensamientos con originalidad y creatividad, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

### **3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.**

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y retos en relación con el medio en el que actúa. Desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad, entre otros. Las respuestas que se han ido dando en torno a su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita al alumnado, tanto individualmente como en equipo, poner en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento, así como un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye además a entender la realidad, valorando propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

#### **4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.**

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, también deben cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de nuestro planeta. De otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las soluciones o limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres humanos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

#### **5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.**

La Constitución recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en España, garantizando el ejercicio de nuestras libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo (la transición a la democracia), sino el resultado también de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone por tanto el reconocimiento de la memoria democrática, así como la visibilidad de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos.

La Constitución es, en consecuencia, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, cuya valía se sitúa en promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en aras de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

**6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.**

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo a la valoración de la riqueza cultural, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para así promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias étnico-culturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diversas. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones y compromiso individual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

**7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura.

Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, formando parte del rico acervo común, haciendo especial hincapié en el de nuestra comunidad andaluza. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conocimiento, valoración, conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para tomar conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

**8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.**

El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia el tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, sus principales estadios, y el papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para el tratamiento de la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, así como el disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre es hoy en día una necesidad a destacar. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, que promuevan hábitos de vida saludable y contribuyan además a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

## **9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.**

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy, la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de una región es necesario situarla en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, bajo la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

### **6. Saberes básicos (contenidos).**

#### **6.1. Contenidos de la materia.**

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como una meta y no solo como una base de la que partir, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción, para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive. Aunque los saberes relacionados con hitos históricos se presentan de manera cronológica, se trata de no incurrir en enfoques exclusivamente academicistas, en la presentación y organización de estos, tradicionalmente dispuestos en campos disciplinares estancos, excesivamente concretos, cerrados en ámbitos temáticos y a través de secuencias diacrónicas sucesivas. Deben promover una perspectiva más abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar la geografía y la historia, conectando así sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «**Retos del mundo actual**», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable.

Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, la cual nos exige una constante actualización y puesta al día, así como a disponer de las habilidades y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes, se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «**Sociedades y territorios**» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través de metodologías diversas, como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en el caso de 3º y 4º, contribuyendo en todos ellos a la comprensión general de permanencias y cambio contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «**Compromiso cívico local y global**», subraya la importancia de este componente, que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes (a los que complementa y da significado), como por su proyección social y ciudadana. La organización de estos saberes, su programación y secuenciación puede plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica desde un enfoque multicausal y una perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, en lo relacionado a sus intereses y aptitudes, ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

### **Saberes básicos de primer curso**

#### A. Retos del mundo actual

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.2.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones.

GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos.

GEH.2.A.2.2. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro.

Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Zonas de riesgo en suelo andaluz.

GEH.2.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios.

GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.

GEH.2.A.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación.

GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

GEH.2.A.7. Aglomeraciones urbanas y ruralidad: las distintas formas de ocupar el espacio.

GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio andaluz.

GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz.

GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

## B. Sociedades y territorios

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico.

Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.

GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

GEH.2.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: Formación de oligarquías, la imagen

del poder, y la evolución de la aristocracia

GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.

GEH.2.B.7.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna.

GEH.2.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia. La resistencia a la opresión.

GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros.

Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.

GEH.2.B.8.2. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.

GEH.2.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.

GEH.2.B.9.2. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno.

GEH.2.B.10. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte.

GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.

GEH.2.B.10.2. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

GEH.2.B.12. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo.

GEH.2.B.12.1. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria y la Antigüedad: transformaciones económicas, demográficas y sociales.

GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna.

GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

## C. Compromiso cívico

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

### **6.2. Organización de los contenidos en unidades didácticas y temporalización.**

La legislación vigente permite que cada departamento realice su propia organización, secuenciación y concreción de los contenidos, atendiendo a la realidad específica del centro y del aula. Por ello, hemos decidido comenzar con los contenidos relativos al bloque de Historia, y después continuar con los de Geografía que se irán intercalando a lo largo de los trimestres. Algunos contenidos del bloque del medio físico son trabajados en otras materias, como Biología y Geología. Por eso, para evitar repeticiones que impidan trabajar contenidos nuevos, nos centraremos en aquellos que son exclusivos de nuestra materia. De este modo, hemos distribuido los contenidos establecidos por el currículo en unidades didácticas, que seguirán la siguiente temporalización:

<b>Primer trimestre</b>
<b>Unidad 9.</b> La Prehistoria. <b>Unidad 10.</b> Mesopotamia. <b>Unidad 11.</b> Egipto. <b>Unidades de Geografía (1-8).</b> El medio físico de España y Andalucía.
<b>Segundo trimestre</b>



**Unidad 12.** Grecia (I parte).

**Unidad 13.** Grecia (II parte).

**Unidades de Geografía (1-8).** División política y territorial de España y Andalucía.

### **Tercer trimestre**

**Unidad 14.** Roma (I parte).

**Unidad 15.** Roma (II parte).

**Unidades de Geografía (1-8).** Climas y paisajes de la Tierra.

## **7. Metodología.**

### **7.1. Orientaciones metodológicas.**

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades. El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar.

El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir. Estas situaciones favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos a la resolución de un problema de la realidad cotidiana del alumnado, en función de su progreso madurativo.

En su diseño, se debe facilitar el desarrollo progresivo de un enfoque crítico y reflexivo, así como el abordaje de aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, el respeto a la diferencia o la convivencia, iniciándose en el diálogo y la búsqueda de consenso. De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.

El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. El alumnado enfrentándose a estos retos irán estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

## 7.2. Utilización del aula virtual como apoyo a la docencia.

A lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual Moodle como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc.
- Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

En la **plataforma Moodle** el alumnado de 1ºESO encontrará las unidades didácticas desarrolladas en temas así como el material trabajado en clase cada día. Por ello, en caso de no asistencia justificada a clase presencial por parte de cualquier alumno/a todo el material estará a su disposición en la plataforma Moodle (apuntes de clase, fichas, vídeos de repaso, etc.). También se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

### 7.3. Adecuación metodológica en las unidades desdobladas (grupo flexible).

Por lo que respecta al **grupo flexible** formado por alumnado perteneciente a los grupos A, B y C hay que señalar que se contemplan una serie de medidas de atención a la diversidad tras la realización de la evaluación inicial. Tras detectarse determinados alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se establece lo siguiente: se plantea la posibilidad de fraccionar aquellas unidades didácticas más extensas en dos partes. Igualmente en el grupo flexible el porcentaje dedicado a pruebas de evaluación podrá ser rebajado teniendo en cuenta otros factores como el trabajo diario de clase, pudiendo así compensarse entre sí. Por lo que respecta a los contenidos en L2 (inglés) se contempla la posibilidad de ofrecerles de forma simultánea la traducción de dichos contenidos así como dárselos por escrito para facilitar su comprensión. También se plantea la posibilidad en el grupo flexible de la adaptación de las pruebas de evaluación a la diversidad y las necesidades de apoyo educativo de dicho grupo.

**A pesar de haberse establecido sus características y medidas especiales, hay que destacar que en este curso 24/25 no se ha desdoblado la asignatura de Geografía e Historia en un grupo flexible.**

### 8. Secuencia de unidades didácticas con la interrelación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos e instrumentos de evaluación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Instrumentos	UD
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1	GEH.2.A.4.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	1.2	GEH.2.B.2.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas	2.1	GEH.2.A.2.1. GEH.2.C.6.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.

geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.2	GEH.2.C.4.			9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	2.3	GEH.2.A.5.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		
	2.4	GEH.2.B.6.			
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1	GEH2A9. GEH.2.B.1.		Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.	
	3.2	GEH.2.A.11.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	3.3	GEH.2.A.1. GEH.2.B.14.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	3.4	GEH.2.B.3.			
	3.5	GEH.2.B.5.			
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1	GEH.2.A.3.1. GEH.2.A.3.2.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	4.2	GEH.2.A.1. GEH.2.A.8.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.

	4.3	GEH.2.A.7.2. GEH.2.C.4. GEH.4.B.13.			
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1	GEH.2.B.7.1. GEH.2.B.8.1. GEH.2.B.9.1.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	5.2	GEH.2.C.1. GEH.2.C.6. GEH.2.B.9.2.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	5.3	GEH.2.C.2. GEH.2.C.9.			
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1	GEH.2.B.4. GEH.2.B.5. GEH.2.B.11. GEH.2.B.16.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	6.2	GEH.2.A.10. GEH.2.B.8.1. GEH.2.C.2.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	6.3	GEH.2.B.16. GEH.2.C.2.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	6.4	GEH.2.A.10. GEH.2.B.1. GEH.2.C.3.			
7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la	7.1	GEH.2.B.10.1. GEH.2.B.11. GEH.2.B.16.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	7.2	GEH.2.B.4. GEH.2.B.15. GEH.2.C.2.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	7.3	GEH.2.B.10.1. GEH.2.B.15.			

cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la	7.4	GEH.2.B.16. GEH.2.C.12.  GEH.2.B.16. GEH.2.C.8. GEH.2.C.13.			
8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1	GEH.2.A.6. GEH.2.A.7.1. GEH.2.A.7.2. GEH.2.B.12.2. GEH.2.B.17. GEH.2.C.10.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	8.2	GEH.2.A.10. GEH.2.C.3. GEH.2.C.11.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
	8.3	GEH.2.C.7. GEH.2.C.11. GEH.2.C.13.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación	9.1	GEH.2.B.15.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.

internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.2	GEH.2.A.11. GEH.2.C.4. GEH.2.C.14.	Pruebas Cuaderno Tareas Observación directa.		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, unidades de Geografía.
---	-----	--	---	--	---

## 9. Criterios de calificación.

En cada evaluación, la nota final se hará teniendo en cuenta:

	Pruebas escritas
	Cuaderno, actividades, participación en clase, trabajos, exposiciones, etc.

Para obtener calificación positiva en la materia, se deberá obtener un 5 como resultado de la media aritmética de las pruebas escritas y del trabajo diario. Para que las pruebas escritas hagan media, la calificación obtenida en cada prueba será como mínimo de 4 y la media de todas las pruebas realizadas deberá llegar al 5. Por debajo del 4 no hará media y el alumnado tendrá que recuperar sus contenidos en una prueba de recuperación, donde se deberá alcanzar como mínimo un 5 para obtener calificación positiva. Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las **calificaciones finales** (convocatoria ordinaria de junio) que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500 se aproximará a la unidad superior.

Si un alumno/a no se presenta a un examen, tendrá derecho a repetirlo sólo si justifica debidamente su ausencia mediante la presentación de un justificante médico oficial o documento que pruebe que la no comparecencia se debió a razones de fuerza mayor. En caso contrario se le calificará con un cero.

Si un alumno/a es sorprendido copiando en una prueba escrita, deberá recuperar la materia en otra prueba de recuperación.

El uso de teléfonos móviles está prohibido en clase. La consulta del móvil durante una prueba escrita supondrá la retirada inmediata del examen, procediéndose igual que si el alumno/a hubiera sido sorprendido copiando.

Tal y como se establece en el Proyecto Educativo del centro, **los aspectos formales de la expresión escrita** serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se podrá restar hasta 1 punto de la nota global de la prueba, atendiendo a los errores cometidos en los siguientes parámetros: Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza, sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25) Redacción: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancias. (-0,25) Ortografía: faltas ortográficas (grafías y uso de mayúsculas) y del uso de las tildes (-0,50). Se aplicará una penalización 0,25 puntos por cada tres faltas cometidas y de 0,25 puntos cada cinco errores de tildes o puntuación. Esta medida no se aplicará al alumnado que tengan dislexia o dificultades del aprendizaje de la lectoescritura.

### 9.1. Instrumentos de evaluación.

- Colaboración y participación en clase.
- El cuaderno de trabajo de clase.
- Las preguntas realizadas de forma oral por la profesora sobre cuestiones que ya hayan sido tratadas en clase, o que supongan la aplicación de contenidos y procedimientos ya asimilados.
- Trabajos, exposiciones, resúmenes y pequeñas investigaciones propuestas.
- Pruebas escritas.

Con el fin de que la evaluación sea objetiva se integrarán **rúbricas de evaluación** en el proceso de enseñanza y aprendizaje, atendiendo a diferentes niveles de consecución.

## 10. Atención a la diversidad.

Las actuaciones previstas en esta programación didáctica contemplan intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo



en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de las demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna.

Además se podrán implementar actuaciones de acuerdo a las características individuales del alumnado, propuestas en la normativa vigente y en el proyecto educativo, que contribuyan a la atención a la diversidad y a la compensación de las desigualdades, disponiendo pautas y facilitando los procesos de detección y tratamiento de las dificultades de aprendizaje tan pronto como se presenten, incidiendo positivamente en la orientación educativa y en la relación con las familias para que apoyen el proceso educativo de sus hijas e hijos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de medidas de carácter general con criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa: agrupamientos flexibles y no discriminatorios, desdoblamientos de grupos, apoyo en grupos ordinarios, programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación y adaptaciones curriculares.

Estas medidas inclusivas han de garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

En cuanto a estas necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y los tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y la evaluación de sus aprendizajes. A tal efecto, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a este y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a las familias la información necesaria a fin de que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potencialidad y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Para todo ello, un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en la que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirán la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Respecto al grupo será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

### **Atención a la diversidad en el grupo flexible de 1º ESO.**

Por lo que respecta al grupo flexible formado por alumnado perteneciente a los grupos A, B y C hay que señalar que se contemplan una serie de medidas de atención a la diversidad tras la realización de la evaluación inicial. Tras detectarse determinados alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se establece lo siguiente: se plantea la posibilidad de fraccionar aquellas unidades didácticas más extensas en dos partes. Igualmente en el grupo flexible la parte dedicada a pruebas de evaluación podrá ser rebajada teniendo en cuenta otros factores como el trabajo diario de clase, pudiendo así compensarse entre sí ambas partes. Por lo que respecta a los contenidos en L2 (inglés) se contempla la posibilidad de ofrecerles de forma simultánea la traducción de dichos contenidos así como dárselos por escrito para facilitar su comprensión. También se plantea la posibilidad en el grupo flexible de la adaptación de las pruebas de evaluación a la diversidad y las necesidades de apoyo educativo de dicho grupo.

**Hay que señalar que en este curso 24/25 finalmente no se ha llevado a cabo el desdoble en un grupo flexible de Geografía e Historia.**

### **10.1. Medidas específicas de refuerzo educativo y de ampliación.**

#### **10.1.1. DE REFUERZO EDUCATIVO.**

El alumnado que haya promocionado o esté repitiendo curso sin haber superado la materia del curso anterior seguirá un programa de refuerzo destinado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

También se prevén medidas de refuerzo dirigidas al alumnado que no supere los objetivos previstos en alguna de las unidades didácticas del curso, o bien obtenga calificación negativa en una evaluación. A este último alumnado se le proporcionará un cuadernillo de repaso. Adaptaciones curriculares no significativas dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto al grupo. Estas adaptaciones se apartan de forma poco relevante de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, manteniendo los objetivos establecidos en el mismo y el grado de adquisición de las competencias. Estas adaptaciones se llevarán a cabo fundamentalmente a través de una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de la metodología.

Adaptaciones curriculares significativas dirigidas al alumnado que presente necesidades educativas especiales, a fin de facilitar su accesibilidad al currículo. En este caso, la adaptación se aparta de forma relevante de los saberes y criterios de evaluación del currículo ordinario, afectando a los demás elementos del mismo. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave; la evaluación y la promoción tomarán como referente los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones. Para la aplicación de estas adaptaciones, se contará con la colaboración del profesorado de educación especial y el asesoramiento del Departamento de Orientación. El profesorado de apoyo realizará un seguimiento de este alumnado en los grupos en los que dispongan de horas.

### **10.1.2 DE AMPLIACIÓN.**

Al alumnado a los que se les haya detectado altas capacidades o que obtenga una valoración muy positiva en las diferentes unidades se les proporcionarán actividades de profundización en los contenidos explicado. El profesorado de apoyo realizará un seguimiento de este alumnado en los grupos en los que dispongan de horas.

### **10.2. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON EVALUACIÓN NEGATIVA.**

El alumnado que haya promocionado o esté repitiendo curso sin haber superado la materia del curso anterior seguirá un programa de refuerzo destinado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

### **10.3. PROGRAMA DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE REPITE DENTRO DEL GRUPO.**

En los distintos grupos de 1º ESO hay alumnos y alumnas que se encuentran repitiendo. El profesorado responsable de la docencia de esos grupos revisará la calificación obtenida por este alumnado en la materia de Geografía e Historia, para comprobar si es una de las materias que no logró aprobar. En caso afirmativo, se procederá a prestar especial atención a este alumnado, revisando su proceso de enseñanza-aprendizaje, preguntándole las dificultades que encontró el curso anterior para superar la materia, y resolviendo de forma más personalizada sus dudas y fallos de aprendizaje.

## **11. Materiales y recursos.**

El alumnado de 1º ESO cuenta con un libro de texto aprobado por el departamento de Geografía e Historia de la editorial *Santillana Grazalema (Andalucía) Serie Descubre*. El resto de materiales serán de elaboración propia por parte de la profesora (presentaciones de contenidos, actividades de refuerzo y ampliación, fichas en inglés, material audiovisual seleccionado, etc.). Dicho material utilizado en clase se encontrará también alojado en la plataforma virtual Moodle desde principio de curso y estará a disposición del alumnado.

- **TIC:** libro de texto digital, pizarra digital, aula virtual de Moodle, ordenadores, etc.

## 11. Tratamiento de la lectura.

### Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

<b>Fomento de la lectura.</b>	<p>Se propondrá al alumnado la lectura de obras literarias juveniles, que podrán estar relacionadas con los contenidos históricos de la materia. Se tratará de obras accesibles a través de la biblioteca del centro o que se puedan obtener de internet de manera legal. De este modo, buscamos que el alumnado descubra las opciones que le brindan las nuevas tecnologías para acceder a clásicos literarios de manera gratuita, a través de los cuales pueden ampliar y/o completar sus conocimientos en la materia, así como que se inicie en el uso de la biblioteca.</p> <p>Para comprobar la correcta comprensión de la obra, el alumno o alumna deberá realizar las actividades y/o pruebas propuestas.</p>
<b>Hábito de lectura.</b>	<p>Se presentarán artículos y textos relacionados con los contenidos trabajados en clase. El alumnado deberá analizar y comentar el texto, así como realizar las actividades propuestas.</p>
<b>Mejora de la expresión escrita.</b>	<p>Se velará por un correcto uso de las reglas de ortografía.</p> <p>Se valorará la presentación de los trabajos, comentarios y redacciones.</p> <p>Se fomentará el uso del vocabulario específico de la materia.</p> <p>Se propondrá la elaboración de análisis y comentarios de texto.</p> <p>Se propondrá la elaboración de redacciones, textos narrativos, descripciones, etc.</p>
<b>Mejora de la expresión oral.</b>	<p>Exposición oral de trabajos, proyectos, presentaciones y biografías de personajes históricos.</p>

Este curso 24/25 se ha puesto en marcha un **programa de fomento de la lectura** en el que se dedica cada día, como mínimo, 30 minutos diarios a la lectura.

### Medidas para la integración de la perspectiva de género.

- Utilizaremos un lenguaje no sexista, tanto de forma escrita como oral, y fomentaremos en el alumnado el uso de la lengua para nombrar una realidad que no excluya a las mujeres.
- Emplearemos materiales coeducativos.
- Visibilizaremos a las mujeres a través de los contenidos.
- Mostraremos la evolución del papel de la mujer a lo largo de la Historia.

Tendremos en cuenta en la planificación de trabajos y exposiciones la inclusión de temas relativos a la mujer, o de biografías de personajes históricos femeninos.

- Programaremos actividades coeducativas, participando en las actividades complementarias y extraescolares que se realicen en el centro.
- Pondremos especial atención a las relaciones en el aula, fomentando el respeto y la convivencia, a la vez que pondremos en práctica medidas coeducativas de corrección.
- Intervendremos en los agrupamientos del alumnado cuando observemos que tiendan a organizarse por sexos, para fomentar el conocimiento y respeto mutuo.

## 12. Actividades complementarias y extraescolares.

Como actividades complementarias y en colaboración con los Departamentos competentes, vamos a realizar las siguientes:

- Participación en las actividades del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Día de la Constitución: exposición sobre derechos constitucionales.
- Actividades para el Día de Andalucía relacionadas con los contenidos de la materia.
- Día de la mujer trabajadora: colaboración en las actividades del centro y realización de actividades que muestren el papel activo de la mujer en la Prehistoria y la Edad Antigua.
- Día Internacional del Libro, colaboración en las actividades programadas en el centro, y realización de carteles y póster de animación a la lectura.

## ANEXO I. Grupos bilingües.

Respecto a los grupos bilingües, señalar que tanto contenidos como criterios de evaluación se corresponden con los recogidos en esta programación de 1º ESO.

Los criterios de calificación específicos para los grupos bilingües 1º ESO A, B, C, D y grupo flexible aparecen desglosados en los siguientes porcentajes:

- **Pruebas de evaluación: el porcentaje de los contenidos en L2 en las pruebas de evaluación supondrá, como máximo, un 20%.**
- **Trabajo de clase: cuaderno de clase + el resto de trabajos.**
- **Actitud, interés, participación e implicación en la asignatura.**

Finalmente, en relación al desarrollo de capacidades y actitudes, en la evaluación se tendrá en cuenta el desarrollo de estrategias comunicativas en L2 y el interés mostrado por el alumno/a por el aprendizaje tanto de aspectos lingüísticos como culturales en L2.

La metodología empleada con los grupos bilingües parte de los principios básicos de carácter general recogidos en esta programación de 1º ESO. Por lo que respecta a los contenidos en L2, señalar como principios metodológicos los siguientes:

- Sondeo oral por parte del profesor en inglés para verificar el nivel de conocimientos previos

del que parte el alumnado.

- Vocabulario básico de la unidad o de los aspectos a tratar en L2 dentro de cada unidad.
- Lectura de textos o fragmentos de textos adaptados al nivel de L2 del alumnado.
- Realización de actividades de comprensión y aclaración de dudas al alumnado.

Para llevar a cabo esta metodología este curso 24/25 contamos con la colaboración de dos auxiliares de conversación. También se cuenta con la colaboración del departamento de Inglés, quien podrá reforzar determinados contenidos en L2 que se consideren pertinentes.

### **Metodología para contenidos bilingües:**

La normativa legal vigente establece que el porcentaje de contenidos trabajados en L2 debería acercarse lo máximo posible al 100%, pero también establece que el profesorado debe atender a la diversidad que encuentre en el aula y realizar las adaptaciones que considere oportunas. En este sentido, estamos ante un alumnado que comienza por primera vez la ESO, y que parte de un nivel de conocimientos en L2 (inglés) básico, lo que hace poco viable trabajar desde el comienzo del curso el 100% de la materia en L2.

Por ello, hemos decidido ir introduciendo los contenidos en L2 de manera gradual, para que el alumnado se familiarice con ellos, y vaya adquiriendo el vocabulario específico de la materia poco a poco. A partir de esos conocimientos previos iremos aumentando el nivel de dificultad y de contenido en L2. El objetivo es motivar a nuestro alumnado y que no vea el aprendizaje de contenido de Geografía e Historia en L2 como un obstáculo en la materia.

De forma oral plantearemos en L2 los objetivos y preguntaremos al alumnado qué sabe del tema a desarrollar en cada unidad, empleando parte del vocabulario básico que esperamos que adquieran. De esta manera, partiremos de los conocimientos previos del alumnado. Se leerán los textos propuestos en voz alta, bien por parte de la auxiliar de conversación o la profesora, bien por parte del alumnado, para así comprobar su competencia en expresión oral.

También se presentarán contenidos mediante audiciones y visualización de vídeos y/o documentales, para comprobar la comprensión oral del alumnado, así como ponerles en contacto con distintos acentos y entonaciones de hablantes nativos. A continuación, se harán preguntas de forma oral, con el objetivo de comprobar qué han comprendido nuestros alumnos y alumnas, y poder resolver dudas relacionadas, sobre todo, con el vocabulario.

Cada uno de los textos y/o audiciones propuestos se acompañará de una serie de tareas o actividades de diversa tipología (preguntas de comprensión, frases para completar, verdadero-falso, textos con huecos, elaboración de pequeñas redacciones, reflexión y exposición de ideas, etc.), con el objetivo de que el alumnado trabaje el vocabulario y los contenidos desde las destrezas: escuchar, leer, escribir, hablar y conversar. Normalmente, el alumnado dispondrá de tiempo suficiente para realizar la mayor parte de las actividades en el aula, con el fin de que puedan resolver sus dudas.

Se procurará que todo el alumnado participe habitualmente en las preguntas de evaluación inicial, en la lectura de textos, en la corrección de actividades, en la exposición de sus redacciones y reflexiones, con el fin de fomentar su capacidad de comunicación en L2, tanto a nivel oral como escrito, valorándose muy positivamente la utilización de la L2 en clase, para motivar así al alumnado a comunicarse mediante ella siempre que pueda.

## Evaluación y criterios de calificación:

De este modo, en lo que a los criterios de calificación se refiere:

- Las **pruebas escritas** los contenidos trabajados en L2 no deberá superar el 20%. El porcentaje correspondiente a la evaluación de los contenidos trabajados en L2 no superará el 20%; en el segundo trimestre el 35% y en el tercer trimestre el 50%. Procuramos así atender a la diversidad que encontramos en el aula, con alumnado muy motivado en el aprendizaje de contenidos en L2, pero también alumnado con dificultades de aprendizaje y de base en dicha L2.
- El **trabajo diario** en clase y en casa implica la **participación** y la **elaboración** de **redacciones**, pequeños **trabajos** y **exposiciones**. En este sentido, y para favorecer la evaluación de determinadas competencias básicas, se pedirá al alumnado la realización trabajos, exposiciones y tareas concretas en L2 a lo largo del curso, que supondrá un 20% de la calificación en este apartado.

## ANEXO II. MODELO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

### \* VIAJANDO POR ESPAÑA.

#### Descripción

Servirá para investigar y conocer las ciudades y comunidades autónomas de nuestro país centrándonos en geografía física y urbana. Este proyecto tiene tres secuencias didácticas que giran en torno al estudio de la geografía española, las diferencias en el desarrollo y el uso e interpretación de fuentes de información geográfica. Nuestro alumnado creará un itinerario virtual sobre varios CCAA, estudiará las CCAA que lo forman y elaborará la guía de viaje de una de ellas.

#### Reto / producto final

El alumnado elaborará una guía turística de una de las ciudades o comunidades autónomas españolas. El objetivo es que cualquier persona que la consulte encuentre la información para viajar allí: cómo llegar, dónde alojarse, qué comer, etc.

#### Metodología

- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos

#### Tareas

- Reflexión sobre el concepto de viajar.
- Creación de un mural digital sobre España como destino turístico.
- Elaboración de un itinerario virtual.
- Realización y presentación de un informe de las ciudades o comunidades autónomas.
- Creación de una guía de viaje.
- Grabación de un vídeo explicativo del trabajo realizado durante el proyecto.
- Creación de un site para recopilar y difundir los materiales elaborados en esta experiencia de aula.

#### Evaluación

Propuestas diversas atendiendo a la diversidad:

- Reflexiones de aprendizaje (metacognición).

- Rúbricas y portfolio.
- autoevaluación y coevaluación.

#### Agrupamientos

Se trabaja con distintos tipos de agrupamientos:

- Grupos de 3 -5 personas
- Individual

#### Número de sesiones

Un trimestre.